

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 293584	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14-4-86	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 AGO. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------	-------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F41H 7/00
--------------------------	---	-------

(24) TITULO DE LA INVENCIÓN COMPRESOR DE CADENA DE RODADURA DE VEHICULOS BLINDADOS.
--	-------------------------

(7) SOLICITANTE (S) DON PABLO MASIP DE LOS REYES Y DON JESUS FUENTETAJA ALVAREZ.
DOMICILIO DEL SOLICITANTE SABADELL (Barcelona).- Quintana, núm. 52.
(8) INVENTOR (ES) LOS MISMOS SOLICITANTES.
(9) TITULAR (ES) LOS MISMOS SOLICITANTES.
(4) REPRESENTANTE DON JOSE PONS TORRES.

El presente modelo de utilidad se refiere a un compresor de cadena de rodadura de vehículos blindados.

5 El compresor de la invención presenta una constitución sencilla, siendo además en cuanto al uso, óptimo para desmontar y montar este tipo de cadenas.

La constitución propia del compresor permite cambiar eslabones de unión de cadenas evitándose accidentes y ahorrando mano de obra y cualquier tipo de utillaje adicional.

10 De acuerdo con la invención, el compresor está constituido por un cilindro hidráulico cerrado por uno de sus extremos, mientras que por el otro extremo se fija mediante rosca un casquillo guía del vástago del cilindro, que emerge por su extremo correspondiente en una longitud tal sobre la que se monta un soporte de una uña enfrentada en la dirección del desplazamiento del vástago a otra uña fija y solidaria al cilindro.

15 La fijación del soporte de la uña al extremo del vástago del cilindro se realiza por rosca y tuerca extrema, mientras que lateralmente un tornillo de sujeción relaciona y fija el soporte de la uña desplazable con el vástago del cilindro.

20 En el extremo interior del vástago del cilindro se monta el pistón dotado de un collarín hidráulico y de un soporte con banda de teflón.

25 Cuando el compresor está en reposo, el cilindro presenta una cámara interior comprendida entre el extremo del pistón y un collarín hidráulico montado en el vástago y que hace tope en el extremo del casquillo guía del vástago, cuyo collarín está posicionado mediante un anillo Seeger, próximo al cual está practicada la entrada del líquido hidráulico.

Las dos posiciones del compresor son las siguientes:

Una de ellas es cuando la uña montada en la zona extrema del vástago se desplaza por la presión hidráulica y alcanza la separación máxima, en cuyo caso la presión de líquido hidráulico ejerce la presión correspondiente sobre el collarín montado en el pistón, desplazando este en el sentido de salida del vástago del cilindro hidráulico, en cuyo caso la uña se desplaza y soporta el eje respectivo de la cadena, mientras que la uña fija soporta y retiene el otro eje de la cadena teniendo en cuenta que en estos dos ejes se debe de fijar el eslabón de unión.

En esta posición el pistón hace tope en el anillo Seeger.

Quando se desea montar el eslabón de unión se introduce líquido hidráulico en el cilindro produciéndose la presión correspondiente en el collarín hidráulico, próximo a la entrada de líquido. Esta presión hace que el pistón se desplace de manera que la uña móvil se acerque a la uña fija, momento este en el cual se monta el eslabón de unión.

Con el objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución sino también el uso propio del compresor, a continuación se refiere un ejemplo práctico de ejecución del mismo, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello tal y como se muestra en el dibujo adjunto, que representa una vista seccionada del compresor 1 constituido por un cilíndrico hidráulico 2, que comprende el cuerpo de cilindro 3 y un vástago 4 central axial que presenta un pistón extremo 5, mientras que en la zona extrema emergente presenta acoplado un soporte 6 de la uña 7 mientras que el cuerpo del cilindro 3 presenta otra uña fija 8.

El vástago 4 lleva montado un casquillo 9 que

se fija mediante rosca 10 a la zona extrema interior 11 del cuerpo del cilindro 3.

Asimismo, el vástago 4 lleva montado un collarín hidráulico 12, que hace tope sobre el casquillo 9, y obtura el paso de aceite encontrándose posicionado el collarín 12 mediante un anillo Seeger 13.

En el pistón va montado un collarín hidráulico 14 posicionado mediante un soporte 15 de una banda de teflón 16 y cuyo soporte se fija mediante rosca al vástago.

El vástago por su otro extremo 17 se fija por rosca 18 y tuerca 19 al soporte 6, mientras que un tornillo 20 de sujeción fija el soporte 6 al vástago.

Como se ve en la figura, la entrada 21 del aceite está próxima al anillo Seeger 13.

El cilindro 3 se cierra mediante un cuerpo o tope 22 en el que se monta un filtro de aceite 23.

El extremo correspondiente del cilindro hidráulico, presenta un rascador 24, que tiene la misión de limpiar en todo momento el vástago del cilindro.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Compresor de cadena de rodadura de vehícu-
los blindados; especialmente utilizado para facilitar el montaje
y desmontaje del eslabón de unión correspondiente, dispuesto en-
tre dos ejes; caracterizado porque está constituido por un cilin-
drico cerrado por uno de sus extremos, mientras que por el otro
extremo presenta acoplado interiormente un casquillo guía del vástago
que lleva montado el pistón del cilindro, y cuyo vástago
10 emerge en una zona extrema en la que se monta un soporte de uña
o gancho que posiciona uno de los ejes citados, mientras que en
el cuerpo del cilindro va solidaria una uña fija que posiciona
el otro eje; y porque el cilindro tiene una entrada y salida de
líquido hidráulico por medio del cual se regula el desplazamiento
del pistón y con él el desplazamiento de la uña montada en el
15 extremo libre del vástago.

2.- Compresor según la reivindicación 1, caracte-
rizado porque el soporte de la uña se monta en la zona extrema
del vástago mediante rosca y tuerca correspondiente, y porque el
soporte y vástago van relacionados asimismo mediante un tornillo
20 de sujeción.

3.- Compresor según la reivindicación 1, caracte-
rizado porque la estanquidad interior del cilindro hidráulico
se establece mediante collarines hidráulicos y bandas de teflón.

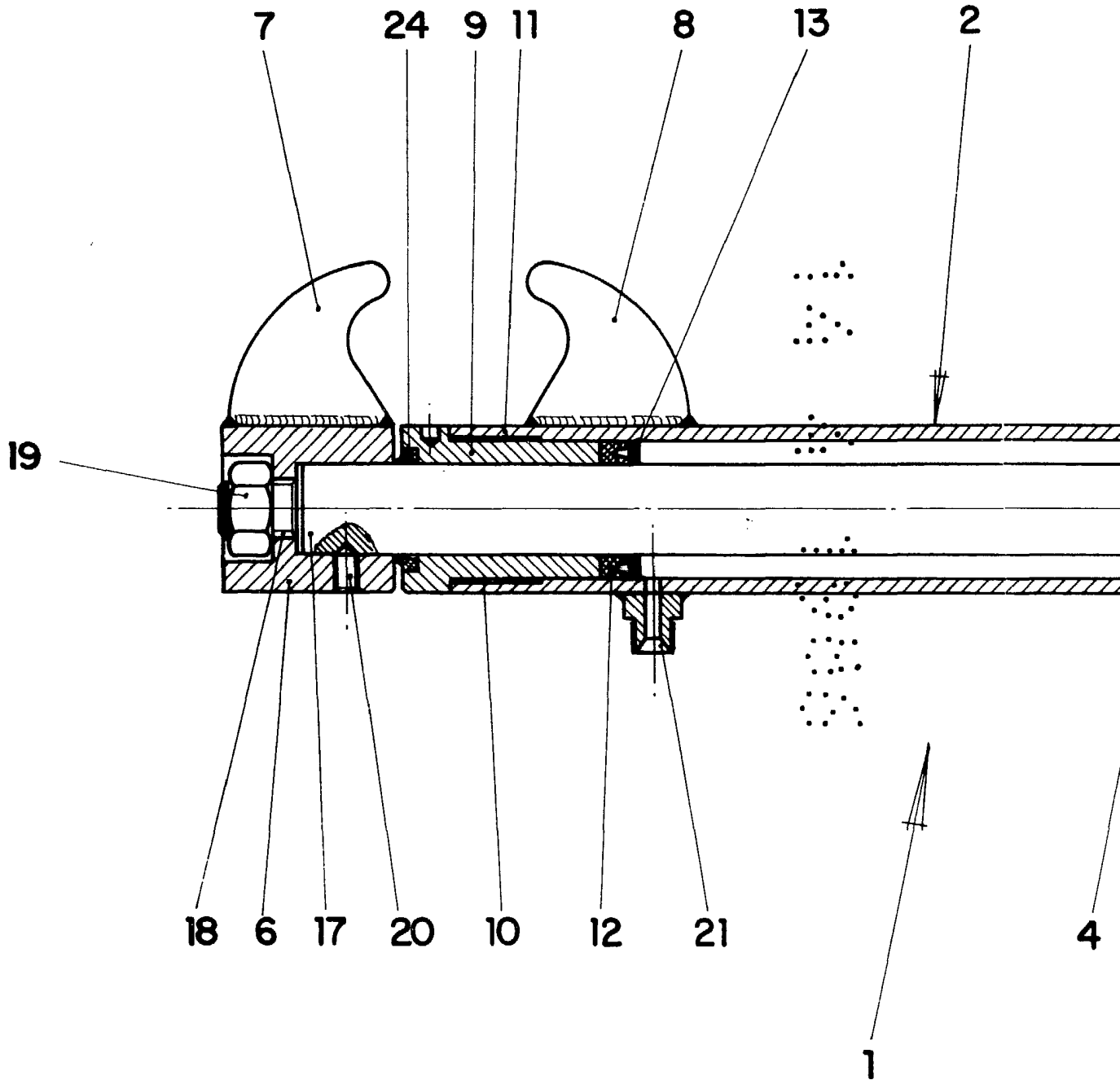
25 4.- Compresor de cadena de rodadura de vehícu-
los blindados, tal y como queda sustancialmente descrito en la
presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

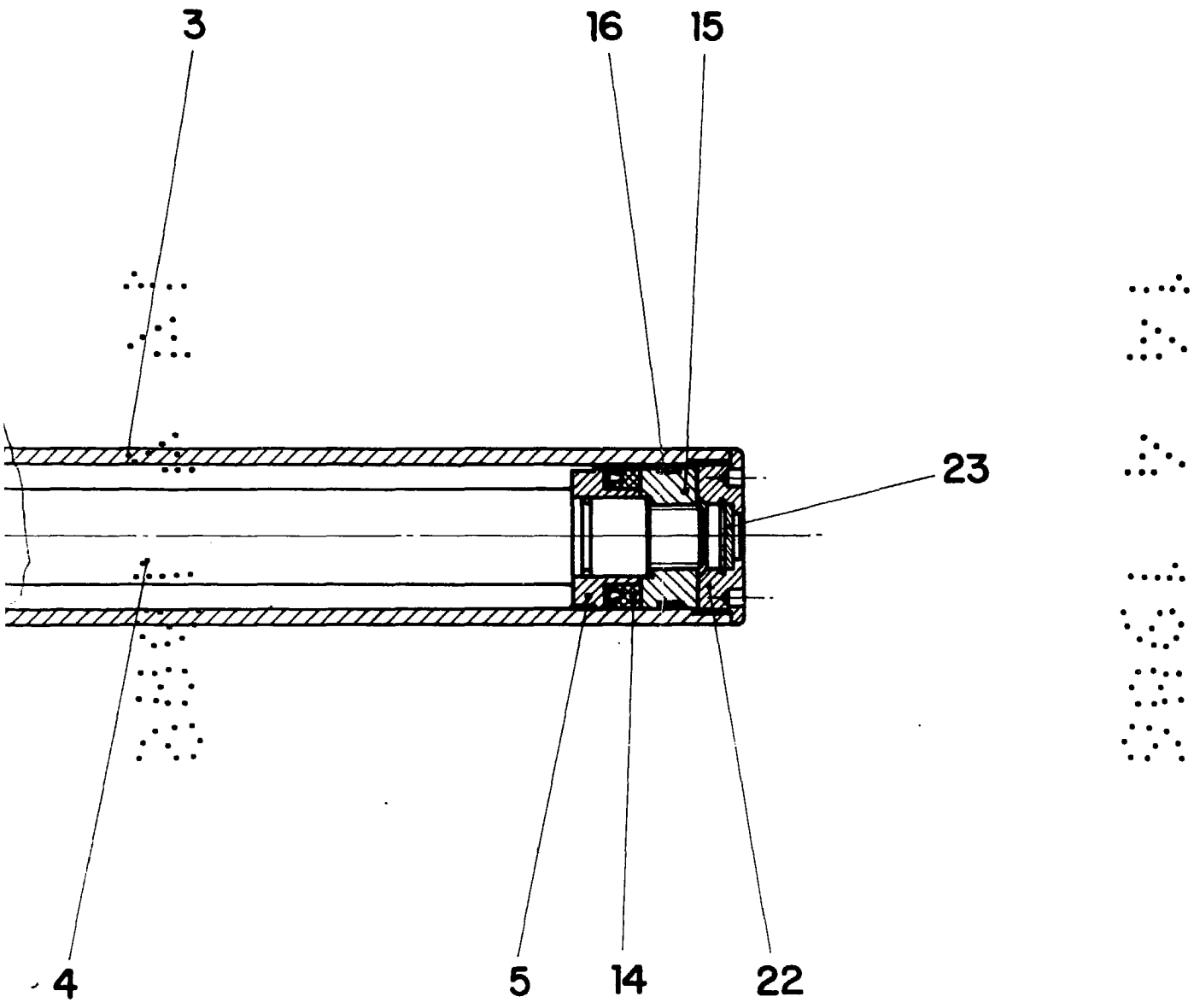
Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid, 14 abril 1986-

~~JOSE PONS TORRES~~

PABLO MASIP DE LOS REYES
JESUS FUENTETAJA ALVAREZ





14 ABR. 1986

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE